



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO ALARCON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ARCOS	NOMBRES NELSY ROCIO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C ☒ C.E ☐ PAS ☐ No. 1080261567	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☐ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA PAÍS DÍA 05 MES 11 AÑO 1988 DEPTO HUILA MUNICIPIO LA ARGENTINA		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA VEREDA PESCADOR PAÍS COLOMBIA DEPTO HUILA MUNICIPIO LA ARGENTINA TELÉFONO 3115379937 EMAIL Alarconrociol244@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES	AÑO
											12	2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD corhuellasamorvida@gmail.com	
TELÉFONOS 3232418998	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMETOS	DEPENDENCIA CORHUELLAS	DIRECCIÓN LA ARGENTINA HUILA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD fundesarrollotalito@hotmail.com	
TELÉFONOS 3142060390	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMETOS	DEPENDENCIA FUNDESARROLLO	DIRECCION LOTE 4 VRD SANTA HELENA	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD ALIMENTOS DEL HUILA	PUBLICA X	PRIVADA	PAIS UNION TEMPORAL DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRONICO	
TELEFONO 3209630828	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMETOS	DEPENDENCIA RESTAURANTE ESCOLAR	DIRECCION I.E EL PESCADOR	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL DE ALIMENTOS DEL HUILA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3116083844	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DEPENDENCIA RESTAURANTE ESCOLAR	DIRECCIÓN I.E SEDE PESCADOR	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD PELUQUERIA Y BARBERIA ANYI	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 3142511455	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO ESTILISTA	DEPENDENCIA JEFE INMEDIATO	DIRECCIÓN BARRIO CENTRO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD UT ALIMENTACION HUILA	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO HUILA	MUNICIPIO LA ARGENTINA	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD pescador.laargentina@sedhuila.gov.co	
TELÉFONOS 3116083844	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DEPENDENCIA RESTAURANTE ESCOLAR	DIRECCION I.E SEDE PESCADOR	

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.		
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	2	3

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Nelcy Rocío Alarcón A.
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

1998

NUIP 1.080.261.567



NELCY ROCIO

Nacionalidad	Etnia	Sexo
COL	1.63	F
Fecha de nacimiento	CS	
05 NOV 1988	O+	
Lugar de nacimiento		
BALBOA (CAUCA)		

23 MAYO 2007, LA ARGENTINA

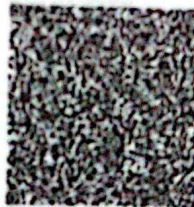
20 SEPT 2033

• .CO

032102442



SECRETARY GENERAL
Armed Forces of India



ICCOL032108682419047<<<<<<<<<
8811053F3309265COL1080261567<3
ALARCON<ARCOS<<NELCY<ROCI0<<<<

Powered by CamScanner

 **Supervised with CMCM to achieve**







Scanned with OKEN Scanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001																																																					
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141230538301																																																					
				 <small>(415)7707212489984(8020) 000014123053830 1</small>																																																					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 0 2 6 1 5 6 7		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva		14. Buzón electrónico 3																																																				
IDENTIFICACIÓN																																																									
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 8 0 2 6 1 5 6 7																																																						
28. País COLOMBIA		29. Departamento Huila	30. Ciudad/Municipio La Argentina																																																						
31. Primer apellido ALARCON		32. Segundo apellido ARCOS	33. Primer nombre NELCY		34. Otros nombres ROCIO																																																				
35. Razón social																																																									
36. Nombre comercial																																																									
UBICACIÓN																																																									
38. País COLOMBIA		39. Departamento Huila	40. Ciudad/Municipio La Argentina																																																						
41. Dirección principal VDA PESCADOR																																																									
42. Correo electrónico nelcyrocioaa@gmail.com																																																									
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2																																																					
		3 1 1 5 3 7 9 9 7 7		3 2 0 3 9 1 1 5 3 3																																																					
CLASIFICACIÓN																																																									
Actividad económica																																																									
46. Código 8 1 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 4 0 2 0 1		48. Código 8 5 1 1																																																					
		2 0 2 2 0 2 0 2		49. Fecha inicio actividad 2 0 2 2 0 2 0 2																																																					
50. Código 1		51. Código 2		52. Número establecimientos 1																																																					
Responsabilidades, Calidades y Atributos																																																									
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td colspan="26"> 53. Código 4 9 </td> </tr> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	53. Código 4 9																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																
53. Código 4 9																																																									
49 - No responsable de IVA																																																									
Usuarios aduaneros																																																									
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="10">54. Código</td> </tr> <tr> <td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td> </tr> </table>						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	54. Código										11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																
54. Código																																																									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																
Exportadores																																																									
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>55. Forma</td> <td>56. Tipo</td> <td>Servicio</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>57. Modo</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>58. CPC</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			57. Modo						58. CPC																																					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																																				
		57. Modo																																																							
		58. CPC																																																							
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																																																									
Para uso exclusivo de la DIAN																																																									
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0																																																							
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ALARCON ARCOS NELCY ROCIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE																																																						

Acta de Grado
No. 011



Institución Educativa Elisa Borrero de Pastrana Argentina - Huila

En la ciudad de La Argentina Huila, a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre del año 2011, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, la suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELISA BORRERO DE PASTRANA

Institución Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Huila mediante Resolución N° 2104 del 24 de Mayo de 2010, para los niveles Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Decreto 3011 de Diciembre 19 de 1997 que reglamenta la Educación Formal para Adultos.

Comprobada la situación Legal y Académica de los graduandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Nelcy Rocío Alarcón Arcos

C.C. No. 1.080.261.567 La Argentina Huila

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 011 del 26 de Noviembre de 2011 que consta de 72 alumnos que comienzan con el nombre de NELCY ROCIO ALARCON ARCOS y se cierra con el nombre de YULIETH ANDREA ZUNIGA MORIONES.

Firmada y sellada por ESP. MARIA ELCY ARROYO ROBLES (Rectora) y LUZ DARY JOVEN BETANCOURT (Secretaria)

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en ella de acuerdo a las Leyes y Normas vigentes.

Dado en La Argentina Huila, a los 26 días del mes de Noviembre de 2011.

Maria Ely Arroyo Robles
ESP. MARIA ELCY ARROYO ROBLES
C.C. No. 26.527.508 Argentina
Rectora

Luz Dary Joven Betancourt
LUZ DARY JOVEN BETANCOURT
C.C. No. 26.527.475 Argentina
Secretaria

Powered by CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by CamScanner

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS NIT 900192801-0		CÓDIGO: AG-DC-002
	Fecha de elaboración: 24 de febrero del 2024	Fecha última modificación: 24 de febrero del 2024	Versión: 1

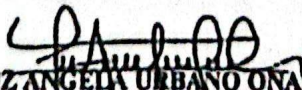
**LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE
AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS**

CERTIFICA

Que **NELSY ROCIO ALARCON ARCOS** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261567**, estuvo vinculada como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** en la modalidad institucional- servicio CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de **LA ARGENTINA**, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde los seis meses hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 MAYO DEL 2025, HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.


LUZ ANGELLA URBANO ONATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 1B No 2-21 Oficina 401 Barrio Quínche Pitalito - Huila

 Huellas de Amor Para Tu Vida	CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS NIT 900192801-0		CÓDIGO: AG-DC-002
	Fecha de elaboración: 24 de febrero del 2024	Fecha última modificación: 24 de febrero del 2024	Versión: 1

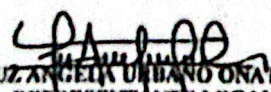
**LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN HUELLAS DE
AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS**

CERTIFICA

Que **NELSY ROCIO ALARCON ARCOS** identificada con cédula de ciudadanía número **1080261567**, estuvo vinculada como **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** en la modalidad institucional- servicio CDI en el marco de la política pública de atención integral a la primera infancia en el municipio de **LA ARGENTINA**, con el objetivo de promover el desarrollo integral de las niñas y los niños desde los seis meses hasta los 4 años 11 meses 29 días, a través de la vivencia de prácticas y acciones que favorecen el disfrute de experiencias con sus familias y comunidades, de conformidad con los lineamientos, el manual operativo, las directrices, parámetros y estándares establecidos por el ICBF; de acuerdo a los términos que se relacionan:

DURACION DEL CONTRATO	CALIDAD DEL SERVICIO
DESDE EL 01 MARZO DEL 2025, HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025	Persona proactiva, creativa, responsable, habilidad de liderazgo, capacidad para trabajar en equipo, dispuesta a asumir nuevos retos y responsabilidades. Habilidad de comunicación y capacidad de adaptación al cambio.

Se expide a solicitud de la parte interesada en Pitalito - Huila, a los nueve (09) días del mes de diciembre del 2025.


LUZ ANGÉLICA URBANO OÑATRA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Carrera 1B No 2-21 Oficina 401 Barrio Quinche Pitalito - Huila
 Carrera electoral: 2025-2028

Powered by  **CamScanner**

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  **CamScanner**

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

	Fundación para El Progreso y Desarrollo Social	Código: FD - CL - 09
	FUNDESARROLLO	Fecha: marzo 2017
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO: CERTIFICACION LABORAL	Página 2 de 2

Fundación para El Progreso y Desarrollo Social
FUNDESARROLLO
 Nit: 813007459 - 8

PT-FD-C-24-052

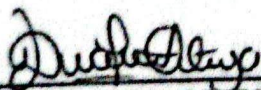
CERTIFICAMOS

Que NELSY ROCIO ALARCON ARCOS, identificada con cédula de ciudadanía N° 1080261567 expedida en La Argentina- Huila; prestó sus servicios a la Fundación a través de contratos de prestación de servicios, de la siguiente manera:

CONTRATO	TIEMPO EJECUCION	CARGO	ESTADO
N°033 Año 2024	15 de mayo al 15 de diciembre de 2024.	Prestó los servicios como "MANIPULADORA DE ALIMENTOS" En los programas de primera infancia en el municipio de La Argentina-Huila.	Terminado

Se expide a solicitud del interesado(a) como soporte a hoja de vida, en el municipio de Pitalito-Huila a los (15) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,


DIANA LISETH ORTEGA TOVAR
 Representante Legal

Proyecto: NAZLY MARYORI REA	Revisó: KARLEN ERAZO
Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Cargo: COORDINADORA PEDAGOGICA
Firma	Firma

Calle 2 N° 5-33 Pitalito, teléfono 836 41 36

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

	Institución Educativa El Pescador Gobernación del Huila - Secretaría de Educación Aprobada mediante Resolución 1186 del 23 de julio de 2007 Decreto 1181 de octubre 15 de 2002 NIT: 813.003.429-9 - DANE: 241378000154		
	MACROPROCESO:	DIRECTIVA	

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"EL PESCADOR"**

CERTIFICA

QUE: NELCY ROCÍO ALARCÓN ARCOS, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.08.261.567, laboró como Manipuladora de Alimentos en esta Institución Educativa Sede El Pescador: 6 de julio al 30 de noviembre de 2015 (5 meses) y 18 de septiembre al 30 de noviembre de 2023 (3 meses); contrato individual de trabajo para obra o labor contratada para la preparación y suministro de raciones – alimentación escolar.

Tiempo total laborado en la Institución Educativa El Pescador: **8 meses**

Cumpliendo satisfactoriamente las funciones asignadas en su cargo, y quedando a **PAZ Y SALVO** con la Institución Educativa por todo concepto.

Se expide a solicitud del interesado en La Argentina (Huila), a los 08 días del mes de mayo de 2024.

John T. T. T.
 DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PESCADOR

Powered by  CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner



UT NUTRIHUILA 2023

NIT NO. 901.648.594-3

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA PARA LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023
NIT:	901648594-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.098.604.325
NOMBRE DEL EMPLEADO (A):	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS
IDENTIFICACIÓN	CC 1080261567
LUGAR DE RESIDENCIA:	LA ARGENTINA
CARGO QUE DESEMPEÑAR:	OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS
FECHA DE INICIO:	18 de septiembre del 2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	EL PESCADOR
SEDE:	EL PESCADOR
MUNICIPIO:	LA ARGENTINA

Entre los suscritos a saber: MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO quien en el presente contrato obra en nombre y representación de la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023, integrada por las empresas STRATEGY CO S.A.S. identificada con NIT: 900.909.614-1 con un porcentaje de participación del 70% y ECO SERVIR S.A.S identificada con NIT: 900.335.341-1 con un porcentaje de participación del 30%; quien en adelante se denominará el EMPLEADOR y LA/EL TRABAJADOR(A), hemos celebrado el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA PARA LA PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Alimentación Escolar PAE brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matrícula - SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definen para cada modalidad. Que este programa, es un sistema en donde hay una unión de todos los esfuerzos públicos y su articulación con el sector privado y el conjunto de la sociedad a favor del bienestar de la niñez y las familias en Colombia, que requiere de muchos actores para que de manera coordinada contribuyan en la ejecución de proyecto integrado por los siguientes miembros: Las familias de los niños, niñas y adolescentes, La Comunidad, Los Entes Territoriales, Sector privado - organizaciones no gubernamentales, Entidades contratistas u operadoras del servicio, La Nación, Ministerio de educación nacional, Las instituciones Educativas,

Powered by  CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

UT NUTRIHUILA 2023

NIT NO. 901.648.594-3

Ministerio de protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Contaduría General de la Nación, entre otros.

Que la **UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023** suscribió el Contrato No. 1463 de 2022 con el **DEPARTAMENTO DE HUILA – Secretaría de Educación**, para la ejecución del **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE**, en el Departamento de Huila, acorde con los lineamientos técnicos, administrativos y estándares fijados por el gobierno nacional; el cual tiene por objeto contractual **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE JORNADA MAÑANA – TARDE Y ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE PREPARACIÓN EN SITIO, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SIMAT DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LAS 35 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ZONA 4."**

Que el mecanismo que regula el régimen laboral y la vinculación al sistema de seguridad social hacen parte integral del documento de constitución de la **UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023**, en su cláusula DÉCIMA QUINTA se determina: **"RÉGIMEN LABORAL.** Para efectos de vinculación al Sistema Integral de Seguridad Social de los empleados de la **UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023** se podrán vincular de manera directa a la unión temporal o en cualquiera de los integrantes miembros de la unión temporal. Así las cosas, el personal operativo y el personal administrativo podrá estar vinculado laboralmente a la unión temporal, o en cualquiera de las empresas integrantes, cumpliendo con toda la normativa sobre salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y seguridad industrial."

Que, con la suscripción del presente documento, los miembros de la unión temporal ratifican y aceptan sin condicionamiento alguno la existencia de una obligación solidaria e ilimitada en relación con las responsabilidades laborales, así como en el cumplimiento de pagos, liquidaciones y demás garantías a que tengan derecho los trabajadores.

Que con base en lo expuesto anteriormente el presente contrato Individual de trabajo por obra o labor contratada para la preparación, suministro y distribución de raciones – Alimentación Escolar, se regirá por las siguientes **CLAUSULAS:**

PRIMERA: OBJETO. **LVEL TRABAJADOR(A)**, se compromete con la **UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023** a trabajar como **OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS** durante el primer semestre académico del periodo escolar vigencia 2023 definido en el citado contrato suscrito con el Departamento de Huila, para elaborar y/o suministrar los **COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS** en el Municipio e Institución Educativa descritos en el encabezado, en la forma y términos establecidos por el contrato suscrito con el Departamento de Huila – Secretaría de Educación ya mencionado. Adicionalmente a: a) A poner al servicio del **EMPLEADOR** toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

UT NUTRIHUILA 2023

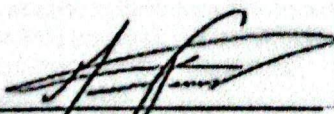
NIT NO. 901.648.594-3

DÉCIMO SEGUNDA: Como TRABAJADORA, declaro que los activos relacionados en el inventario de restaurante, maquinaria y equipo, ubicada en las diferentes Sedes donde se prestará el servicio están bajo mi responsabilidad, por lo cual les daré un uso adecuado al desempeño de mis funciones y a la destinación institucional prevista para cada uno de ellos. En consecuencia, serán asumidos por mí el daño (salvo el deterioro normal de uso) o la pérdida de los mismos debidos a mi negligencia o incumplimiento de los instructivos relacionados con su uso y conservación, así mismo me comprometo a realizar la reposición física al finalizar el mes; me comprometo a informar y diligenciar acta para el movimiento de activos debidamente diligenciado y firmado por el Jefe o Coordinador de Área, autorizando cualquier tipo de traslado requerido para dichos activos; dado que la omisión de estas disposiciones es considerada como falta por el reglamento interno de trabajo, asumo las consecuencias económicas que conlleven a la pérdida de los bienes mencionados si ocurren por mi negligencia o incumplimiento de los instructivos correspondientes y en tal evento autorizo a la empresa a efectuar el descuento correspondiente al valor de reposición del bien afectado, deduciendo de mis salarios y prestaciones sociales o eventuales indemnizaciones a mi favor.

DÉCIMO TERCERA. Afiliación y pago a seguridad social. El patrono, dará estricta aplicación a lo establecido por la ley para el pago de la seguridad social. EL TRABAJADOR autoriza que se le descuenta de su salario, los valores que le corresponda aportar por concepto de seguridad social, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMO CUARTA. EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato. Cualquier modificación al contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a continuación del presente documento.

Para constancia de lo anterior firman las partes, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en el Municipio de LA ARGENTINA del Departamento de Huila, el día 18 de septiembre del 2023

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	 
Manuel Fernando León Castillo Representante legal	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS CC 1080261567

Powered by  CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

UT NUTRIHUILA 2023

NIT NO. 901.648.594-3

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA PARA LA PREPARACIÓN, SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR

NOMBRE DEL EMPLEADOR:	UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023
NIT:	901648594-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1 098 604 325
NOMBRE DEL EMPLEADO (A):	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS
IDENTIFICACIÓN:	CC 1080261567
LUGAR DE RESIDENCIA:	LA ARGENTINA
CARGO QUE DESEMPEÑAR:	OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS
FECHA DE INICIO:	4 de octubre del 2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	EL PESCADOR
SEDE:	EL PESCADOR
MUNICIPIO:	LA ARGENTINA

Entre los suscritos a saber: MANUEL FERNANDO LEON CASTILLO quien en el presente contrato obra en nombre y representación de la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023, integrada por las empresas STRATEGY CO S.A.S. identificada con NIT: 900.909.614-1 con un porcentaje de participación del 70% y ECO SERVIR S.A.S. identificada con NIT: 900.335.341-1 con un porcentaje de participación del 30%; quien en adelante se denominará el EMPLEADOR y LA/EL TRABAJADOR(A), hemos celebrado el presente CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR OBRA O LABOR CONTRATADA PARA LA PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIONES - ALIMENTACIÓN ESCOLAR, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Alimentación Escolar PAE brinda complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el Sistema de Matricula - SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones. Su objetivo fundamental es contribuir con la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definen para cada modalidad. Que este programa, es un sistema en donde hay una unión de todos los esfuerzos públicos y su articulación con el sector privado y el conjunto de la sociedad a favor del bienestar de la niñez y las familias en Colombia, que requiere de muchos actores para que de manera coordinada contribuyan en la ejecución de proyecto integrado por los siguientes miembros: Las familias de los niños, niñas y adolescentes, La Comunidad, Los Entes Territoriales, Sector privado - organizaciones no gubernamentales, Entidades contratistas u operadoras del servicio, La Nación, Ministerio de educación nacional, Las instituciones Educativas,

Powered by  CamScanner

Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner



UT NUTRIHUILA 2023

NIT NO. 901.648.594-3

Ministerio de protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Contaduría General de la Nación, entre otros.

Que la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023 suscribió el Contrato No. 1522 de 2023 con el DEPARTAMENTO DE HUILA – Secretaría de Educación, para la ejecución del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE, en el Departamento de Huila, acorde con los lineamientos técnicos, administrativos y estándares fijados por el gobierno nacional, el cual tiene por objeto contractual "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE JORNADA MAÑANA – TARDE Y ALMUERZO EN LA MODALIDAD DE PREPARACIÓN EN SITIO, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REGISTRADOS EN EL SIMAT DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LAS 35 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ZONA 4."

Que el mecanismo que regula el régimen laboral y la vinculación al sistema de seguridad social hacen parte integral del documento de constitución de la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023, en su cláusula DÉCIMA QUINTA se determina: "RÉGIMEN LABORAL. Para efectos de vinculación al Sistema Integral de Seguridad Social de los empleados de la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023 se podrán vincular de manera directa a la unión temporal o en cualquiera de los integrantes miembros de la unión temporal. Así las cosas, el personal operativo y el personal administrativo podrá estar vinculado laboralmente a la unión temporal, o en cualquiera de las empresas integrantes, cumpliendo con toda la normativa sobre salarios, prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y seguridad industrial."

Que, con la suscripción del presente documento, los miembros de la unión temporal ratifican y aceptan sin condicionamiento alguno la existencia de una obligación solidaria e ilimitada en relación con las responsabilidades laborales, así como en el cumplimiento de pagos, liquidaciones y demás garantías a que tengan derecho los trabajadores.

Que con base en lo expuesto anteriormente el presente contrato individual de trabajo por obra o labor contratada para la preparación, suministro y distribución de raciones – Alimentación Escolar, se regirá por las siguientes CLAUSULAS:

PRIMERA: OBJETO. LA/EL TRABAJADOR(A), se comprometo con la UNION TEMPORAL NUTRIHUILA 2023 a trabajar como **OPERARIO MANIPULADOR DE ALIMENTOS** durante el primer semestre académico del periodo escolar vigencia 2023 definido en el citado contrato suscrito con el Departamento de Huila, para elaborar y/o suministrar los **COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS** en el Municipio e Institución Educativa descritos en el encabezado, en la forma y términos establecidos por el contrato suscrito con el Departamento de Huila – Secretaría de Educación ya mencionado. Adicionalmente a: a) A poner al servicio del EMPLEADOR toda su capacidad normal de trabajo en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

UT NUTRIHUILA 2023

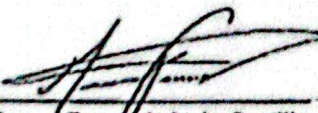
NIT NO. 901.648.594-3

DÉCIMO SEGUNDA: Como TRABAJADORA, declaro que los activos relacionados en el inventario de restaurante, maquinaria y equipo, ubicada en las diferentes Sedes donde se prestará el servicio están bajo mi responsabilidad, por lo cual les daré un uso adecuado al desempeño de mis funciones y a la destinación institucional prevista para cada uno de ellos. En consecuencia, serán asumidos por mí el daño (salvo el deterioro normal de uso) o la pérdida de los mismos debidos a mi negligencia o incumplimiento de los instructivos relacionados con su uso y conservación, así mismo me comprometo a realizar la reposición física al finalizar el mes; me comprometo a informar y diligenciar acta para el movimiento de activos debidamente diligenciado y firmado por el Jefe o Coordinador de área, autorizando cualquier tipo de traslado requerido para dichos activos; dado que la omisión de estas disposiciones es considerada como falta por el reglamento interno de trabajo, asumo las consecuencias económicas que conlleven a la pérdida de los bienes mencionados si ocurren por mi negligencia o incumplimiento de los instructivos correspondientes y en tal evento autorizo a la empresa a efectuar el descuento correspondiente al valor de reposición del bien afectado, deduciendo de mis salarios y prestaciones sociales o eventuales indemnizaciones a mi favor.

DÉCIMO TERCERA. Afiliación y pago a seguridad social. El patrono, dará estricta aplicación a lo establecido por la ley para el pago de la seguridad social. EL TRABAJADOR autoriza que se le descuenta de su salario, los valores que le corresponda aportar por concepto de seguridad social, en la proporción establecida por la ley.

DÉCIMO CUARTA. EFECTOS. El presente contrato reemplaza en su integridad y deja sin efecto cualquiera otro contrato, verbal o escrito, celebrado entre las partes con anterioridad, pudiendo las partes convenir por escrito modificaciones al mismo, las que formarán parte integrante de este contrato. Cualquier modificación al contrato debe efectuarse por escrito y anexarse a continuación del presente documento.

Para constancia de lo anterior firman las partes, un ejemplar de los cuales recibe EL TRABAJADOR en este acto, en el Municipio de LA ARGENTINA del Departamento de Huila, el día 4 de octubre del 2023

EL EMPLEADOR	EL TRABAJADOR
	
Manuel Fernando León Castillo	NELCY ROCIO ALARCON ARCOS
Representante legal	CC 1080261567

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner

 Scanned with OKEN Scanner

 Scanned with OKEN Scanner

Powered by  CamScanner



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NELCY ROCIO ALARCON ARCOS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1080261567

Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Argentina (Plata Vieja), a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA

Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

103294073 - 31/03/2025

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9526003156502CC1080261567C.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA ARGENTINA HUILA

Personería Jurídica Resolución 205 de 2007
NIT. 900.269.597-5

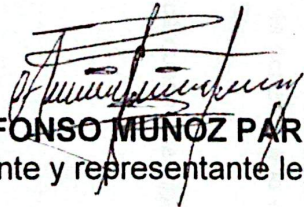


CERTIFICA QUE:

NELSY ROCIO ALARCON ARCOS, Identificada con cedula de
ciudadanía número 1.080.261.567

**Asistió a la capacitación en
primeros auxilios y manejo de
extintores**

Dado en la Argentina Huila el 08 de marzo de 2025.


ALFONSO MUÑOZ PARRA
Comandante y representante legal C.B.V

Cra. 3 No. 4-20 Cel. 3142393497
"Abnegación y Disciplina"



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:45:28 PM horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1080261567

Apellidos y Nombres: **ALARCON ARCOS NELCY ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289333952



PIB

17:55:33

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELCY ROCIO ALARCON ARCOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1080261567:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

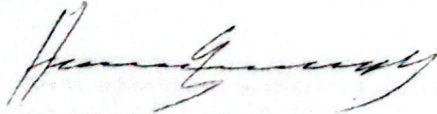
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 20 de enero de 2026, a las 17:46:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1080261567
Código de Verificación	1080261567260120174628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 18:03:41 horas del 20/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1080261567**, Apellidos y Nombres **ALARCON ARCOS NELCY ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA**, con NIT **900192801-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DJIN

	PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	F7.P17.GTH	02/01/2020
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Nelcy Rocío Alarcon Arias identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1080261567 expedida en la Argentina, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral o como servidor actualmente de la planta de personal, cada cuatro (4) meses mientras exista mi vinculación con el ICBF.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de La Argentina el día Veinte 20 de enero de 2026.

Firma
Nombre
Cédula

Nelcy Rocío Alarcon A.
10 802 61567

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/01/2026 05:58:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1080261567** y Nombre: **NELCY ROCIO ALARCON ARCOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133050915**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**



Servicios Integrales De Salud
Su Salud Primero

INFORME PSICOLÓGICO DE APTITUD PSICOTÉCNICA

1. Datos Personales

Nombre y Apellidos: NELCY ROCIO ALARCON ARCOS

Fecha de nacimiento: 5/11/1988

Edad: 38 años

Sexo: Femenina

Estado Civil: Soltera

Ocupación: Servicios Generales

Fecha de evaluación: 22 enero 2026

Evaluador: Diana Constanza Betrán Firigua

II. Motivo de Consulta

Evaluación psicológica

III Técnicas Psicológicas utilizadas

La prueba psicotécnica y Minimental

IV. Resultados

Se demuestra en resultados obtenidos sugieren estabilidad, pensamiento estructurado y adecuada expresión afectiva. Se observa adaptación positiva al entorno.

Concepto psicológico:

- Fundamento psicológico positivo y apta para el cargo.

Firma

Diana Constanza Betrán Firigua

Psicóloga
TP. 125095

📍 Cra. 9 No. 2A - 33 B/ Las Quintas La Plata - Huila ☎ 312 724 8808 - 310 273 1185

✉ serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



Servicios Integrales De Salud
Su Salud Primero

Nit. 900604369-1

Cel. 312 724 8808 - 310 273 1165

Carrera 9 N°2A- 33 - La Plata

serviciosintegralesdesaludips@gmail.com



N° 39.697

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
22	02	2025	LA PLATA (HUILA, COLOMBIA)	CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL INGRESO (MEDICO)			
DIA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
CORPORACIÓN HUELLA DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS							
Empresa en misión							
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cédula de Ciudadanía, CE, Cédula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
ALARCON ARCOS NELCY ROCIO				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	36 AÑOS 3 MESES 21 DÍAS	CC	1080261567
						Tipo	Número
SERVICIOS GENERALES							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
EL EXAMEN MÉDICO NO PRESENTA DEFECTOS NI PATOLOGÍAS							
Observaciones: NO APLICA							
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
CONSULTA DE MEDICINA OCUPACIONAL				✓	EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS [KOH]		
MEDICION DE AGUDEZA VISUAL (VISIOMETRIA)				✓	COLORACION GRAM Y LECTURA PARA CUALQUIER MUESTRA (FROTIS FARINGEO)		
COPROLOGICO				✓	ADMINISTRACION [APLICACION] DE PRUEBA DE PERSONALIDAD (CUALQUIER TIPO) SOD- PSICOTECNICA		
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
		USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			ACTIVIDAD FÍSICA AERÓSICA		
		SVE OSTEOMUSCULAR			DIETA BALANCEADA		
		CAPACITACIÓN : ERGONOMIA					
		OTROS : BEUASN PRACTICAS DE MANUFACTURA					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: HERNANDEZ VERGEL GLORIA JIMENA

. M.: 1384/2008

L.S.O.: 1378/2021



Código de Seguridad

C63111039697

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: ALARCON ARCOS NELCY ROCIO

CC: 1080261567

Nelcy Rocio



CONSULTORIO MÉDICO
Dra. Mery Cristina Triviño Mejía
Médica General
RM. 1310.07

CERTIFICADO MÉDICO

NOMBRES Y APELLIDOS: **NELCY ROCIO ALARCON ARCOS**

IDENTIFICACION: **1.080.261.267**

EDAD: **37 AÑOS**

ACUDE PARA REVISIÓN DE EXAMENES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

	NORMAL	ANORMAL	Requiere tratamiento:	SI	NO
FROTIS FARINGEO:	X				X
COPROLOGICO:	X				X
KOH PARA HONGOS:	X				X
GCH CUALITATIVA	NA	NA			

INTERPRETACIÓN:

☒

APTO (A) PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

☐

NO APTO (A) PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

OBSERVACIONES:

PAMOATO DE PIRANTEL + OXATEL 100. TAB. #06. TOMAR 1 SOLA DOSIS

Fecha de expedición:

Lunes, 26 de Enero de 2026

Médico que certifica

Mery Cristina Triviño M.
Médica General
1310 - 07
Mery Cristina Triviño Mejía
R.M. 1310-07

Cra 5 #5-32 La Argentina, Huila. Cel. 313 2529933



202601260005

**NELCY ROCIO ALARCON ARCOS****Laboratorio Clínico**
Derly Valencia

Documento : CC1080261567

Dirección : v/ pescador

Genero : Femenino

Teléfono : 3115379977

Edad : 37 Años

Municipio

Servicio : CONSULTA EXTERNA

EPS : SALUD TOTAL SUBSIDIADO

F. Ingreso : 2026-01-26 07:52:23

F. Impresión : 2026-01-26 10:34:00

MICROBIOLOGIA

EXAMEN	RESULTADO	UNIDADES	RANGO BIOLOGICO DE REFERENCIA
EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH. TIPO DE MUESTRA REPORTE	Raspado de uñas No se observan estructuras micóticas en la muestra analizada		

Firma Digital: DERLY VALENCIA LOSADA

DERLY VALENCIA LOSADA
Bacterióloga
Esp. Epidemiología
Res. 521061**MICROSCOPIA**

EXAMEN	RESULTADO	UNIDADES	RANGO BIOLOGICO DE REFERENCIA
FROTIS DE GARGANTA. COLORACION GRAM Y LECTURA. Reacción leucocitaria tipo pmn Cocos Gram positivos sin agrupación definida Bacilos Gram positivos	Escasa + +		
COPROLOGICO EXAMEN MACROSCOPICO ASPECTO COLOR EXAMEN PARASITOLÓGICO REPORTE	Blanda Café No se observan parásitos en la muestra analizada		
EXAMEN MICROSCOPICO FLORA BACTERIANA	Normal		

Firma Digital: DERLY VALENCIA LOSADA

DERLY VALENCIA LOSADA
Bacterióloga
Esp. Epidemiología
Res. 521061*"Siempre pensando en el bienestar de nuestra gente"*

Cra. 4 # 3 - 82, La Argentina - Huila

+57 321 801 4222

1 de 1

Bogotá, Enero / 21 de 2026



Señor (a): NELCY ROCIO ALARCON ARCOS
CC. 1080261567

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Enero / 20 de 2026, y su estado de afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos** en www.saludtotal.com.co o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

NELCY ROCIO ALARCON ARCOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.080.261.567**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 20 de Enero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

	PROCESO RELACIÓN CON EL CIUDADANO FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	F1.P4.RC	29/12/2022
		Versión 3	Página 1 de 2

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado del orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, que tiene como fin esencial trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia.

Que el ICBF en desarrollo de sus estrategias anticorrupción ha definido un procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción, definiendo canales como una línea telefónica, un correo electrónico, formularios web entre otros, para la recepción de este tipo de denuncias.

Que la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción debe tener una vocación restringida de circulación buscando garantizar la seguridad y protección de los denunciantes, la no existencia de injerencias externas en el avance de las averiguaciones, así como proteger la intimidad y el buen nombre de los denunciados mientras no defina su responsabilidad en los hechos señalados, evidenciándose la necesidad de suscribir el presente compromiso para conocer la información referida.

EN CONSECUENCIA:

Yo, Nelcy Rocío Maricón Arcoz identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1090261567 expedida en La Argentina, en mi condición de Cerritos Generales (Cargo que desempeña), vinculado al área primera infancia de la Entidad o Empresa Operadora Cohuellas, entiendo y acepto las siguientes condiciones, compromisos, derechos y deberes, relacionados con:

PRIMERO. OBJETO DE LA CONFIDENCIALIDAD: La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción a través de la línea anticorrupción, el correo electrónico anticorrupción@icbf.gov.co, así como cualquiera de los otros canales utilizados para ello, será mantenida en estricta confidencialidad, solo pudiendo ser revelada de acuerdo al protocolo indicado por la Dirección de Servicios y Atención del ICBF y al procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción del ICBF.

Por lo tanto me obligo a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer, circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, replicar, comunicar,, utilizar y/o emplear la información conocida, para fines distintos a la recepción y direccionamiento de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción.

SEGUNDO. SEGURIDAD DE LA INFORMACION: La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas en los diferentes canales de atención de la Entidad, por presuntos actos de corrupción, deber ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello todas las medidas técnicas y de cuidado en conjunto con los protocolos de seguridad que se consideren necesarios para garantizar la confidencialidad de la información que genere cualquier tipo de denuncias

Para ello se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la **Política de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Información¹**; la **Política de Tratamiento de Datos Personales²** del ICBF; los **Lineamientos de Protección al Denunciante**; así como seguir el **procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción³**, en los pasos que corresponden a la función asignada.

	PROCESO RELACIÓN CON EL CIUDADANO FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	F1.P4.RC	29/12/2022
		Versión 3	Página 2 de 2

CUARTO. SANCIONES: El incumplimiento del deber de no divulgación de la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción dará lugar a las sanciones previstas en el contrato o al inicio de acciones disciplinarias dependiendo del tipo de vinculación, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y penales según corresponda que pueda iniciar el ICBF.

En consecuencia de lo anterior el presente compromiso se firma a los veinte (20) días del mes de Enero del 2026

Nombre: Nelcy Rocío Alarcón
No. De Identificación: 1080261567
Cargo: servicios generales
Dependencia: talento humano



(FIRMA DE LA PERSONA QUE LO SUSCRIBE)
(CARGO)

Ciudad y Fecha: NEIVA, 22 de enero de 2026

La Cooperativa Latinoamericana de Ahorro y Crédito "UTRAHUILCA"

CERTIFICA:

Que, ALARCON ARCOS NELCY ROCIO quien figura en nuestra Cooperativa como: asociado (X) tercero (), indentificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 1080261567, tiene en nuestra entidad una cuenta activa previamente autorizada, para que le sean consignados el valor de: su salario () ú otro pagos ().

Para realizar una transferencia interbancaria deberá inscribir en su Banco originador el "Banco Cooperativo Coopcentral" (066) como entidad de destino, elegir tipo de cuenta "Ahorros" y registrar en la opción "Número de Cuenta" el Código de Producto Número: 0048000281759.

Transferencia realizada de esta forma, nos permitirá garantizar el abono automático en la Cuenta del asociado o tercero, en nuestra Cooperativa UTRAHUILCA.

Cordialmente,

ESCARPETA SANCHEZ LUISA FERNANDA

Funcionario UTRAHUILCA

usuario impresión: LUISAFES

Fecha Impresión: 22/01/2026 11:54:13



FORMATO DE ENTREVISTA INICIAL A TTHH

FECHA: _____

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: _____

DATOS PERSONALES E INFORMACION FAMILIAR

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Nelay Rocío Alarcón Arcos

CARGO QUE SOLICITA: Servicios generales

¿QUIEN VIVE: mamá papá

¿QUE RESPONSABILIDADES TIENE EN SU HOGAR: Gastos economicos y oficios varios

INFORMACION LABORAL

EMPRESA DONDE HA LABORADO	TIEMPO LABORADO	CARGO	MOTIVO DE RETIRO
Corhuellas	9 meses	Servicios generales	Terminación de contrato
Fundesarrollo	7 meses	Manipulación Alimentos	Terminación de contrato
Peluquería y Barbería Anyi	6 meses	Estilista	Terminación contrato
HA TENIDO PERSONAL A CARGO?		TIEMPO DE DESEMPLEO	ACTIVIDADES DURANTE ESTE TIEMPO
SI ☒ NO ☐ CUANTAS PERSONAS? _____			

INFORMACION COMPLEMENTARIA

¿CONOCE LA EMPRESA? ¿QUÉ INFORMACION TIENE?	Si - Humanista - responsable
¿POR QUE CREE QUE CALIFICA PARA EL CARGO?	Por mi responsabilidad y compromiso
¿CUALES SON SUS MAYORES FORTALEZAS?	Responsable, colaboradora, Honesta
¿QUE ASPECTOS DE SU PERSONALIDAD CONSIDERA QUE PODRIA MEJORAR?	Ser un poco mas segura
¿COMO SE VISUALIZA EN UN AÑO? ¿QUE PROYECTOS TIENE?	Cumplir mis metas propuestas
¿CUAL ES SU SALUD MENTAL ACTUAL?	Tranquila

FACTORES

Señor aspirante marque con una X, y en un solo item en cada factor y según su lectura.

1. APARIENCIA PERSONAL									
MALA DESCUIDADA		ALGO DESCUIDADA EN EL VESTIR Y EN APARIENCIA GENERAL		EN GENERAL LIMPIO Y DE BUENA APARIENCIA		MUY CUIDADOSO EN SU ASPECTO, VESTIDO O PERSONA		IMPECABLE EN EL VESTIR, PERSONA ELEGANTE	☒
2. FORMA DE EXPRESION									
CONFUSO NO SE EXPLICA BIEN		EXPRESION POBRE, ALGO DISPERSO EN SUS EXPLICACIONES		SE DA A ENTENDER SIN GRAN FLUIDEZ		BUENA EXPRESION LOGICA, CLARA, HABLA CON FLUIDEZ	☒	HABILIDAD PARA EXPRESARSE, DINAMICO CONVICTENTE	
3. EDUCACION									
FALTA DE ENTRENAMIENTO BASICO PARA EL PUESTO		NO POSEE LA EDUCACION NECESARIA, PUEDE MEJORARLA DENTRO DE LA EMPRESA		POSEE LA EDUCACION NECESARIA PARA EL PUESTO		POSEE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS Y ESTA MEJORANDOLOS CON MAS ESTUDIOS	☒	CONOCIMIENTOS EXCEPCIONALES PARA EL PUESTO	
4. INTERES OCUPACIONAL									

NO TIENE NINGUNO PUEDE TRABAJAR EN CUALQUIER COSA		TIENE POCO INTERES POR DETERMINADA ACTIVIDAD		DESEA TRABAJAR EN UN PUESTO PROPIO DE SU EXPERIENCIA		HACE INCAPIE POR COLOCARSE DENTRO DE SUS CONOCIMIENTOS		DEFINE CLARAMENTE LO QUE PREFERE DE ACUERDO A SU ESPECIALIDAD	X
5. EXPERIENCIA									
NO TIENE NINGUNA NO HA TRABAJADO		TIENE EXPERIENCIA MINIMA, CASI NULA		TIENE CIERTA EXPERIENCIA, NO ESPECIFICA HA DESEMPEÑADO DISTINTOS TRABAJOS		SE HA DEDICADO A UN MISMO TRABAJO, LO CONOCE BIEN	X	ES UN VERDADERO ESPECIALISTA	
6. ESTABILIDAD EN TRABAJOS ANTERIORES									
CAMBIOS CONSTANTES DE TRABAJO SIN MOTIVO APARENTE		CAMBIO VARIAS VECES DE EMPLEO, DEJÁNDOSE LLEVAR POR OFERTAS INSEGURAS		HA CAMBIADO PARA MEJORAR		NO CAMBIA DE EMPLEO SIN MOTIVO, PERMANENCIA PROMEDIO DE 2 AÑOS	X	HA CAMBIADO POR BENEFICIO ECONOMICO Y DESARROLLO, PERMANENCIA DE 3 AÑOS	
7. ACTITUD EN ENTREVISTA									
RETRAIDO, ASOCIAL		UN POCO TIMIDO Y RESERVADO		PROPORCIONA DATOS NECESARIOS PERO NO EXCESIVOS		AMISTOSO, FACILIDAD PARA ESTABLECER AMISTAD		SOCIABLE, TRATA A NUEVOS CONOCIDOS COMO SI FUERA VIEJOS AMIGOS	X
8. POTENCIAL									
BAJO SUMISO Y NO EFORTA		REGULAR, DESEA PROGRESAR SIN HACER MUCHO ESFUERZO		BUENO, QUIERE PROGRESAR Y SE ESFUERZA, NECESITA ENTRENAMIENTO		SUPERIOR, FUERTES ASPIRACIONES PARA TODO SU DESEMPEÑO		EXCELENTE, BUSCA AUTOREALIZARSE, SUPERACION PERSONAL	X

ASPIRACION SALARIAL: \$ 2'000.000									
OBSERVACIONES:									
<div>CONCEPTO FINAL:</div> <div>SE ADAPTA AL PERFIL</div> <div>NO SE ADAPTA AL PERFIL</div>									
FIRMA DEL ENTREVISTADOR 1					FIRMA DEL ENTREVISTADOR 2				
<div></div>					<div></div>				